

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

17595 *Resolución de 4 de octubre de 2011, del Ayuntamiento de Icod de los Vinos (Santa Cruz de Tenerife), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» número 243, de 20 de diciembre de 2011, se publicaron las bases para cubrir por concurso-oposición libre, dos plazas de Policía Local, de Administración Especial, Servicios Especiales.

Dichas bases han sido objeto de rectificación, cuya publicación se ha efectuado en el Boletín número 40, de 24 de febrero de 2011, y en el Boletín número 85, de 27 de mayo de 2011.

Ha sido publicado asimismo un extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial de Canarias», número 183, de 15 de septiembre de 2011.

El plazo de la presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir de la publicación de la presente convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife», en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en los locales de celebración de los ejercicios en su caso.

Icod de los Vinos, 4 de octubre de 2011.–La Concejala Delegada, María del Cristo Luis González.